

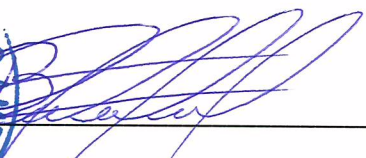


Notificación personal

Con fecha 29 de septiembre de 2016, siendo las 15:24 horas, procedí a notificar personalmente a doña Romina Rebollo Divasto, domiciliada en Calle Alcalde Godoy N° 146, ciudad de Iquique, Región de Tarapacá, de las Resoluciones Exentas D.S.C. N° 1 y N° 2, ROL F-026 -2016, de fecha 9 y 25 de agosto de 2016, respectivamente, entregando copias fieles de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

J Esquivias Antezana
RECIBE: Jorge Antezana
R.U.N. 40.001.544-9




Boris Cerda Pavés
Jefe Regional Oficina Tarapacá
Superintendencia del Medio Ambiente